

## AVISO INVERSIONISTAS DEL FONDO DE CAPITAL PRIVADO RED HOSPITALARIA COLOMBIA

Estimado (a) Inversionista:

Por medio de la presente nos permitimos comunicarle que la Asamblea de Inversionistas del Fondo de Capital Privado Red Hospitalaria Colombia, en reunión ordinaria llevada a cabo el 28 de marzo de 2022, aprobó que la administración y gestión del Fondo fuera cedida en favor de la sociedad **PROGRESIÓN S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**, identificada con NIT. 890.931.609-9, [antes denominada AdCap Colombia S.A., Comisionista de Bolsa] (la “Cesión”).

En virtud de lo anterior, sus productos serán trasladados a **PROGRESIÓN S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**, conservando y respetando las mismas condiciones que tenían en Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A., de manera que no es necesario realizar ningún trámite o diligencia de su parte.

El proceso de migración a la Comisionista no impacta de ninguna manera en la continuidad y funcionamiento de la operación del Fondo, por lo que, en adición a lo anterior, los costos y tarifas que cobraba Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A. no tendrán modificación alguna y permanecerán las comisiones de administración establecidas en el correspondiente reglamento.

Nos complace poder contar con usted como cliente de nuestra entidad para lo cual ponemos a su disposición la asesoría y acompañamiento de todo nuestro equipo, el cual está para ofrecerle un servicio cercano, amable y profesional.

Le agradecemos que si tiene alguna inquietud adicional se comunique a nuestra Línea de Atención al (601) 3269595, se acerque a nuestras oficinas ubicadas en calle 77 No.7-44 oficina 302 Bogotá D.C. o nos contacte directamente al correo electrónico [servicioalcliente@ad-cap.com.co](mailto:servicioalcliente@ad-cap.com.co)